

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE TOMELLOSO**

Edicto

III.E.515

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado nº 1 de esta Ciudad y su Partido, en Providencia de esta fecha, dictada en el Juicio Ejecutivo nº 124/92, promovidos por Caja de Ahorros Provincial de Toledo, en la Actualidad de Castilla La Mancha, representada por el Procurador de los Tribunales D. Luis Ginés Sainz-Pardo Ballesta, contra Otros y D. Basilio Izquierdo Torres, en ignorado paradero, mayor de edad, enólogo y cuyo ultimo domicilio conocido era en Haro (La Rioja), Calle Florida Alta y calle Vega, nº 38, también de Haro con D.N.I. nº 6.187.359, en reclamación de la cantidad de 38.512.196.— Pesetas, como principal, y la de 10.000.000.— Pesetas, fijadas para intereses y costas.

Por Providencia de fecha 15 de Febrero, por ignorarse el paradero del expresado demandado, y sin el previo requerimiento de pago, se ha acordado el embargo de los siguientes bienes:

URBANA: Un sitio Cueva A LA VISTA DEL RIO EBRO EN LA VILLA DE BRIONES CON SUPERFICIE DE 60 Metros cuadrados.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Haro (La Rioja). al tomo 1.266, Folio 198, finca 10.896, Inscripción 1ª.

URBANA. Casa en Socuellamos y en su calle Don Quijote 76. Se compone de habitaciones en planta baja y pozo, con una superficie de 210 metros cuadrados, de los cuales 40 m2. están edificados.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Tomelloso, al Tomo, 2.257,- folio 69, finca 9.773, Inscripción 3ª.

Acordándose ASIMISMO VERIFICAR LA CITACION DE REMATE por medio del presente Edicto, en la forma prevenida por el art. 269 de la L.E. Civil, concediéndose al mencionado demandado el término de nueve días para que se persone en los referidos Autos y se oponga a la ejecución si le conviniere, significándole que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demandada y documentos acompañados a la misma.

En Tomelloso, a 15 de Febrero de mil novecientos y tres.— El Secretario.

**IV. Anuncios**

**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios**

**CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

*Adjudicación de la contratación del: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD". Expediente 08-5-2.1-003/93* IV.A.128

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud con fecha 25 de febrero de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: EULEN, S.A., por el importe de su proposición de: Ocho millones ochenta y dos mil novecientos trece pesetas (8.082.913.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 5 de marzo de 1993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación del: "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA". Expediente 08-5-2.1-004/93* IV.A.129

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud con fecha 25 de febrero de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: MIGUEL ANGEL ALVERO RUIZ (LIMPIEZAS HERMI), por el importe de su proposición de: Cuatro millones ciento veinte mil setecientos treinta pesetas (4.120.730.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 5 de marzo de 1993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto para la contratación de: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL DE LA RIOJA". Expediente Nº 06-5-2.1-003/93* IV.A.147

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL DE LA RIOJA".

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones de pesetas (18.000.000.-Ptas).

Plazo de duración del contrato: Nueve meses (9 meses). Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1993.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de marzo de 1.993, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 29 de marzo de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Vara de Rey 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 9 de marzo de 1993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto para la contratación de: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CUERPO CENTRAL, CLINICO Y CUATRO PABELLONES DE INTERNOS DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO "REINA SOFIA"". Expediente Nº 06-5-2.1-004/93* IV.A.148

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CUERPO CENTRAL, CLINICO Y CUATRO PABELLONES DE INTERNOS DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO "REINA SOFIA"". "

Presupuesto de contrata: Treinta millones seiscientos treinta y seis mil pesetas (30.636.000.-Ptas).

Fianza provisional: Seiscientos doce mil setecientos veinte pesetas (612.720.-).

Plazo de duración del contrato: Nueve meses (9 meses). Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1993, (prorrogable por 3 meses más si las necesidades del Servicio lo requieren).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de marzo de 1.993, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 29 de marzo de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Vara de Rey 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 9 de marzo de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Dépósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 124 de 15 de Octubre de 1992).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	100
<b>Suscripciones (edición normal o microfilmada)</b>	
Anual	10.400
Semestral	5.200
Trimestral	2.600
<b>Venta de ejemplares</b>	
1 ejemplar	50

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE TOMELLOSO**

Edicto

III.E.515

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado nº 1 de esta Ciudad y su Partido, en Providencia de esta fecha, dictada en el Juicio Ejecutivo nº 124/92, promovidos por Caja de Ahorros Provincial de Toledo, en la Actualidad de Castilla La Mancha, representada por el Procurador de los Tribunales D. Luis Ginés Sainz-Pardo Ballesta, contra Otros y D. Basilio Izquierdo Torres, en ignorado paradero, mayor de edad, enólogo y cuyo ultimo domicilio conocido era en Haro (La Rioja), Calle Florida Alta y calle Vega, nº 38, también de Haro con D.N.I. nº 6.187.359, en reclamación de la cantidad de 38.512.196.— Pesetas, como principal, y la de 10.000.000.— Pesetas, fijadas para intereses y costas.

Por Providencia de fecha 15 de Febrero, por ignorarse el paradero del expresado demandado, y sin el previo requerimiento de pago, se ha acordado el embargo de los siguientes bienes:

URBANA: Un sitio Cueva A LA VISTA DEL RIO EBRO EN LA VILLA DE BRIONES CON SUPERFICIE DE 60 Metros cuadrados.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Haro (La Rioja). al tomo 1.266, Folio 198, finca 10.896, Inscripción 1ª.

URBANA. Casa en Socuéllamos y en su calle Don Quijote 76. Se compone de habitaciones en planta baja y pozo, con una superficie de 210 metros cuadrados, de los cuales 40 m2. están edificados.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Tomelloso, al Tomo, 2.257,- folio 69, finca 9.773, Inscripción 3ª.

Acordándose ASIMISMO VERIFICAR LA CITACION DE REMATE por medio del presente Edicto, en la forma prevenida por el art. 269 de la L.E. Civil, concediéndose al mencionado demandado el término de nueve días para que se persone en los referidos Autos y se oponga a la ejecución si le conviniere, significándole que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demandada y documentos acompañados a la misma.

En Tomelloso, a 15 de Febrero de mil novecientos y tres.— El Secretario.

**IV. Anuncios**

**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios**

**CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

*Adjudicación de la contratación del: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD". Expediente 08-5-2.1-003/93* IV.A.128

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud con fecha 25 de febrero de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: EULEN, S.A., por el importe de su proposición de: Ocho millones ochenta y dos mil novecientos trece pesetas (8.082.913.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 5 de marzo de 1993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación del: "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA". Expediente 08-5-2.1-004/93* IV.A.129

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud con fecha 25 de febrero de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: MIGUEL ANGEL ALVERO RUIZ (LIMPIEZAS HERMI), por el importe de su proposición de: Cuatro millones ciento veinte mil setecientos treinta pesetas (4.120.730.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 5 de marzo de 1993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto para la contratación de: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CUERPO CENTRAL, CLINICO Y CUATRO PABELLONES DE INTERNOS DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO "REINA SOFIA"". Expediente Nº 06-5-2.1-003/93* IV.A.147

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CUERPO CENTRAL, CLINICO Y CUATRO PABELLONES DE INTERNOS DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO "REINA SOFIA"". "

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones de pesetas (18.000.000.-Ptas).

Plazo de duración del contrato: Nueve meses (9 meses). Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1993.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de marzo de 1.993, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 29 de marzo de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Vara de Rey 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 9 de marzo de 1993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto para la contratación de: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CUERPO CENTRAL, CLINICO Y CUATRO PABELLONES DE INTERNOS DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO "REINA SOFIA"". Expediente Nº 06-5-2.1-004/93* IV.A.148

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CUERPO CENTRAL, CLINICO Y CUATRO PABELLONES DE INTERNOS DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO "REINA SOFIA"". "

Presupuesto de contrata: Treinta millones seiscientos treinta y seis mil pesetas (30.636.000.-Ptas).

Fianza provisional: Seiscientos doce mil setecientos veinte pesetas (612.720.-).

Plazo de duración del contrato: Nueve meses (9 meses). Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1993, (prorrogable por 3 meses más si las necesidades del Servicio lo requieren).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de marzo de 1.993, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 29 de marzo de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Vara de Rey 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 9 de marzo de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Dépósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 124 de 15 de Octubre de 1992).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	100
<b>Suscripciones (edición normal o microfilmada)</b>	
Anual	10.400
Semestral	5.200
Trimestral	2.600
<b>Venta de ejemplares</b>	
1 ejemplar	50